

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29843** CUSTODIA Y GUARDERÍA JM SL

D<sup>a</sup>. Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 17/11, Autos 611/09, se ha dictado Decreto con fecha 14/05/2012 por el que se declara a la empresa Custodia y Guardería JM SL, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.816,75 euros de principal más 930,68 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilal, 31 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075436-1